

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

#### Consejo de Gobierno

**4684 Decreto n.º 198/2024, de 26 de septiembre, por el que se cesa a doña María Dolores Gil García, como Directora General de Vivienda y Arquitectura de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.15 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno y el artículo 11.3 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia, a propuesta del Consejero de Fomento e Infraestructuras, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 26 de septiembre de 2024,

#### **Dispongo:**

El cese de doña María Dolores Gil García, como Directora General de Vivienda y Arquitectura de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.

El presente Decreto surtirá efectos desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, a 26 de septiembre de 2024.—El Presidente, Fernando López Miras.—El Consejero de Fomento e Infraestructuras, Jorge García Montoro.